ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
14 de Setiembre 1890.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 226.

LOS PROYECTADOS FERROCARRILES
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

Estos dias circula por la prensa una noticia que para muchos habrá pasado inadvertida pero que ha sido bastante para fijar mi atención lamentándome una vez más del abandono y del olvido en que se tiene á la siempre desheredada provincia de Teruel.

Se trata de establecer en Marruecos un ferrocarril, y si las ambiciones europeas no lo estorban, disfrutarán de ese beneficio, á cuyo impulso se trasforman las sociedades, los incultos moros antes que los turolenses.

Todas las provincias de España, las islas adyacentes y las Antillas, se aprovechan hace años de mejora tan importante, ó la tienen asegurada como Soria y Almería. Unicamente Teruel carece de ferrocarril y de esperanza de tenerlo en muchos años. Esto se ha dicho ya repetidas veces desde las columnas de este periódico, pero por desgracia hay necesidad de repetirlo otras muchas.

Doloroso es tenerlo que confesar, pero la mayor culpa por olvido tan censurable, no está en los Gobiernos, sino en la torpeza, abandono, ó desgracia de los mismos turolenses.

Todos saben que los ferrocarriles no se hacen sin leyes y que estas son obra de los diputados. Sin embargo, cuando llega el caso, la inmensa mayoria se olvidan del ferrocarril y solo piensan en los favores de caracter personal que puedan merecer del candidato, y como los mayores favores de este género deben esperarlos de los ministeriales, con ellos se van sean blancos ó negros, salvando honrosísimas pero escasas excepciones. El desengaño llega pronto pero despues viene el olvido, renacen nuevas esperanzas y se repiten siempre las mismas escenas. Los intereses del pais en absoluto y completo desamparo.

Bien sé yo que estas lamentaciones se perderán como se perdieron siempre en el vacío, pero obrando así cumplo con mi deber. Ojalá cumplieran todos con el suyo.

Muy pronto se cumplirán dos años desde que fué adjudicada la concesión del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto-Valencia. Dos años durante los cuales no se ha trabajado nada, empeorando el negocio hasta el punto de no haber esperanza alguna de que las obras puedan ser comenzadas ya que no concluidas, en virtud de la actual concesión. Faltan tres años para que la caducidad pueda ser decretada con arreglo á la ley que sirvió para la subasta. El concesionario hizo una rápida visita á dos ó tres poblaciones de la proyectada linea, recibiendo tan grandes como extemporáneas ovaciones.

En Teruel ofreció en momento solemne, ante las autoridades y representación de clases reunidas en entusiasta banquete, que antes de dos años visitaria la ciudad de los Amantes *un ratoncito de cuarenta toneladas.*

Gran entusiasmo produjo esto ofrecimiento, no solo entre los oyentes, sino en la comarca toda, á juzgar por la unanimidad conque la prensa de todos los matices políticos aplaudió al concesionario.

En aquel banquete no hubo una palabra de recuerdo para los que hasta entonces más habian trabajado para conseguir el aumento de subvención y la promulgación de la ley.

Pocos dias despues, el concesionario se encontraba ya en su concha de Londres y allí debe continuar burlándose de los cándidos turolenses, tan fáciles de entusiasmar cuando les habla quien encuentra dificultad para expresarse en nuestra lengua.

¿Hemos de continuar tres años más en esta situación? Tienen la palabra los señores Castel y Santa Cruz. El uno y el otro gozan hoy de gran influencia en los centros oficiales y á ellos correspende tomar la iniciativa.

Siendo ya imposible que se pueda cumplir la ley de concesión y muy difícil llevar el negocio á manos más afortunadas, es de esperar y de temer que muy pronto se nos diga que el concesionario ha traspasado el negocio y que el adquirente, *animado de los mejores propósitos y con elementos sobrados para emprender las obras en gran escala,* necesita una prórroga.

Hay que vivir muy prevenidos, pues muchas cosas se han de inventar antes de perder los dos millones y pico de pesetas á que asciende la fianza depositada. Por supuesto, que esas cesiones obligadas son casi siempre nominales, ó lo que es lo mismo, un pretexto para engañar incautos.

Once años y pico van trascurridos desde que la locomotora se asomó, digámoslo así, á la provincia de Teruel. Hizo parada en la Puebla de Hijar, y ahí continua sin llegar á Samper de Calanda á pesar de la doble via explanada ya en ese trayecto.

Las obras fueron inauguradas nada menos que por el rey en persona hace ocho años, y aunque se han concedido una y otra prórroga, los rails no parecen. En la última concedida se hace constar que la locomotora debe llegar á Alcañiz el 8 de Febrero próximo, pero ya verán ustedes cómo no llega, á juzgar por lo que se hace y por lo que se dice.

De todo esto resulta, que hay más fundadas esperanzas de que los súbditos del sultán de Marruecos tengan ferrocarril, que los desgraciados habitantes de la provincia de Teruel.

DOMINGO GASCÓN

CÁNOVAS SOCIALISTA

Un proyecto de todos conocido dice cuál es la suerte que aguarda á quien toma malos hábitos. Quien los ha adquirido en política, tarde ó nunca se deshace de ellos.

El alma y el pensamiento se exteriorizan en los actos políticos; las condiciones del carácter, las manifestaciones del temperamento revelan á las claras el propósito interior, y toda la serie de actos y de revelaciones que constituyen la historia política de un sujeto, hállanse íntimamente relacionados, de tal suerte, que en un momento determinado y ante conocidos hechos puede predecirse sin miedo al error qué actitudes adóptará y qué precederes pondrá en juego.

Por eso la historia y la personalidad política del Sr. Cánovas nos habian dado á entender por adelantado cuáles habian de ser los términos por él elegidos para la lucha desde el poder en este su periodo de decadencia visible.

Aficionado de siempre á definir con arrogancia superior a sus altos merecimientos, saben cuantos le conocen en su brillante condición parlamentaria que apenas se ve estrechado, por el contrario, busca el resquicio que se le ofrece para defenderse por modo teológico, elevando á dogma todo aquello que no puede demostrar y brillando como sofista á una altura por nadie superada.

Así, por esos movimientos de su voluntad aconsejada por una excesiva confianza del propio valer, sustenta las teorías de la consustancialidad de la patria y la monarquia, del desprecio de la opinión, del voto solicitado para venderlo, de los partidos ilegales y otras no menos famosas.

Cuando le estrechan, salva ó pretende salvar el obstáculo cayendo en otro mayor; en su procedimiento de defensa salir de unos peligros procurándoselos mayores, convencido como le tiene su orgullo de que si vence en el empeño más alto, quedarán olvidadas las anteriores derrotas.

Por eso todas sus habilidades tácticas se reducen á las del jugador empecatado que va doblando posturas á medida que las pierde.

Sintió que su política era recibida con manifiesta hostilidad por todo el pais que aborrecia sus atrevimientos de reaccionario y cuando volvió al poder trajo las *honradas masas* que no habian ciertamente de imprimir carácter liberal á su partido; cayó con universal satisfacción, y tras cuatro años largos de destierro, se le ha ocurrido buscar un equilibrio de fuerzas, uniendo en el poder á moderados del fuste de Marforí con tránsfugas del liberalismo como el duque de Tetuán.

Cuando vió que el sufragio se le imponia, lanzó la imprecación de la venta del voto que estigmatizó á los obreros, y ahora, vencido en el poder que debe á su enemigo de hace diez años, no pudiendo sobreponerse á nadie, porque ante el trono le vence Martinez Campos, ante el pais le derrota Sagasta, en prestigios le puede Silvela, y en travesuras le gana Romero Robledo, coloca en pugna á estos últimos, poniéndose entre los dos para recibir el choque, y llama en su auxilio por los malos hábitos de siempre un conflicto de las proporciones que el conflicto social.

Por que es de saber que el señor Cánovas, cuya decadencia se prueba por el don de la inoportunidad; el Sr. Cánovas que no pensó en los obreros cuando los escarneció en Barcelona, que no pensó en los obreros cuando la manifestación del 1.° de Mayo,

y que tampoco ha pensado en ellos cuando en Bilbao pudo oirles en el Congreso que celebraban, ha pensado en ellos en Vitoria; y ha dicho que en la cuestión social «debe seguirse el camino emprendido en Suiza y Alemania»; esto es: los rescriptos imperiales de Guillermo ya acreditados de inútiles y peligrosos.

El Sr. Cánovas cree conveniente marchar, en lo posible, de acuerdo con otras naciones, á fin de evitar competencias ruinosas.

En una palabra: el Sr. Cánovas, despues de apalear moralmente á los obreros en Barcelona diciendo que querian el voto para venderlo; despues de atropellarlos en Manresa y apalearlos en Barcelona, declárase súbitamente amigo suyo, cuando esa amistad pudo probarla, sin declararse á estas fechas socialista de Estado, con solo plantear durante su largo ejercicio del poder algunas reformas sociales, cuando á ello le movía, entre otras causas, su condición de presidente de la comisión de reformas sociales.

Y el programa es brillante. Así como no ha podido convencer á Vizcaya de su amor á los fueros despues de haber intervenido la caja de la diputación foral y sometido la constitución de ésta á las leyes generales, á diferencia de la de Navarra, así tampoco puede ahora el Sr. Cánovas convencer á los obreros de que mantendrá la libertad de todos, aunque sí de que «será enérgico con los perturbadores.»

De lo primero da idea la constitución de un ayuntamiento de fabricantes conservadores en Manresa, de lo segundo dan seguridad las cargas y apaleos en Barcelona.

¡Ah! qué buena ocasión, si no fuera vieja la frase, de recordar aquella *Quod Deus vult perdere prius dementat*, porque el Sr. Cánovas, aunque no haya perdido el conocimiento, está visiblemente dejado de la mano de Dios.

Solo de ese modo se comprende que un hombre que en Guipúzcoa ha brillado por su prevision marítima, que *ha quedado complacido* de las fortificaciones de Guadalupe, y que ha disertado sobre la elavoración de los quesos; que un hombre omnisciente, en fin, á juzgar por esas señas y por los bombos que á diario le propinan los suyos, dé una tan grande caida como la de salir al encuentro de la cuestión social como el inexperto emperador alemán, y que, renegando de todo el pasado, alardee de socialista de Estado y de amigable componedor de obreros y patronos despues de amparar á los segundos cargando sobre los primeros.

Y á todas estas un hombre de tan admirables dotes de Estado, que se dispone á resolver el más arduo problema de este tiempo, pierde el suyo en hacer disertaciones, extrañándose de que haya á quien le guste el queso de Burgos.

¡Qué espantosa decadencia, y cuán imprudente modo de salvar las dificultades de la política, llamando, como tiene por hábito, un peligro más grave que distraiga del que le abruma!

CRÓNICA.

El lunes por la noche regresó á esta capital, el señor Gobernador civil de la provincia, despues de haber estado en Valderrobres, y á su paso en Alcañiz, en cuyas poblaciones se le han dispensado brillantes recibimientos y despedidas por todas las autoridades y gran número de vecinos de las mismas. Tambien en el pueblo de Valjunquera improvisaron un entusiasta recibimiento al Sr. Estévan.

Durante su estancia en Valderrobres, saludaron á nuestra primera autoridad, varios alcaldes que á la sazón se encontraban en dicha villa con motivo de la feria, así como gran número de personas de significación social y política que aprovecharon tan buena coyuntura para felicitar y felicitarse, por el nombramiento de gobernador recaido en nuestro paisano.

En los mismos dias, estuvo asimismo en Valderrobres, el Sr. Gasca, que como saben nuestros lectores, presenta su candidatura de oposición por aquel Distrito enfrente de la ministerial, Sr. Marqués de Lema.

A pesar del mucho tiempo que ha de transcurrir hasta que tengan lugar las futuras elecciones, nos consta que existen grandes trabajos y no pocos elementos dispuestos á luchar con fé y resolución en favor de ambos candidatos, siendo muy solicitados algunos otros que todavía no han decidido ni aconsejado á sus amigos, la línea de conducta que se proponen seguir en la contienda que por hoy es indudable, aparece reñida y empeñada.

Las impresiones que nuestra primera autoridad civil ha traido de su expedición son, al parecer, satisfactorias, aunque bien pudieran cambiar con el transcurso del tiempo.

De todos modos, bueno es conocer de antemano el campo de operaciones para luchar con entusiasmo.

—

Nada tenemos que desear respecto á la salud pública, tanto en la capital como en el resto de la provincia.

La mortalidad ordinaria apenas alcanza con mucho á la de años anteriores en idéntica época y esta poderosa circunstancia á la par que debe congratularnos nos obliga más y más á no descuidar las prevenciones anticoléricas preceptuadas por la ciencia, ya que tan próxima tenemos esa terrible enfermedad.

Los últimos datos que tenemos de Valencia, donde hoy reside el principal foco, acusan mayor número de invasiones. En los pueblos de dicha provincia apenas hay enfermos y por lo que respecta á las demás provincias donde se han presentado algunos casos, disminuyen estos de una manera visible.

—

El ayuntamiento de esta capital ha concedido un mes de licencia por motivos de salud al dignísimo secretario de la corporación y querido amigo nuestro, D. Julián Villarroya.

De veras deseamos que tan laborioso funcionario consiga el pronto y total restablecimiento para que pueda volver á prestar sus servicios con la solicitud é inteligencia que tiene acreditadas.

—

Ha llegado hasta nosotros el rumor de ciertos hechos gravísimos relacionados con el misterioso asesinato perpetrado dias atrás en la persona del alcalde de Alobras.

No podemos creer sean ciertas las versiones que circulan relativas á la indagatoria del autor ó autores de aquel crimen, ni menos que el Juez de Instrucción de Albarracín haya autorizado con su presencia ninguna clase de atropellos y vejaciones en personas pacíficas y de antecedentes nada sospechosos.

Aun cuando tenemos detalles de lo acontecido, no nos atrevemos á ser por hoy más esplícitos por el temor consiguiente de cometer alguna inexactitud, pero sí debemos llamar la atención del dignísimo Fiscal de la Audiencia de esta capital para que se digne inquirir lo que de cierto haya en el asunto, y en su vista proceder á lo que en justicia haya lugar.

—

Mañana debe reunirse la Junta provincial del Censo, á cuyo efecto se han pasado por el Sr. Presidente de la Diputación las correspondientes citaciones á todos los individuos que han de constituirla con arreglo á las vigentes disposiciones.

Es casi seguro que en la primera sesión no pueda aquella constituirse por falta de número, lo cual no nos extrañaría atendido el interés que siempre demuestran varios señores diputados provinciales que tienen la manía de brillar por su ausencia cuando son necesarios en las reuniones.

El que no tiene abnegación bastante para desempeñar religiosamente el cargo debe renunciarlo y estarse quieto en su casa.

—

En algunos ganados lanares de este término municipal ha aparecido la viruela.

Suponemos que la Junta de Sanidad y las autoridades locales tomarán las precauciones necesarias para que no se propague el contagio.

—

Por real decreto de 7 del actual, ha sido promovido á la dignidad de canónigo maestrescuela de esta Catedral, nuestro querido amigo y paisano, D. Blas Espallargas y Magallón.

Reciba por ello nuestra más cumplida enhorabuena.

—

Se dá como segura la presentación por este Distrito, de la candidatura para diputado á Córtes del Sr. Rodriguez Rey, enfrente de la del candidato ministerial Sr. Santacruz.

Algunos creen que si aquel persiste en su pretensión ocasionará en su dia una excisión séria entre los elementos de la situación que tienen simpatías por ambos candidatos.

Y mucho más honda será la excisión si se confirma la especie, echada á volar, de que el Sr. Rodriguez Rey cuenta con el apoyo de altas influencias.

Quizá por esto se susurra ya que el Sr. Santacruz quiera variar de distrito y presentarse por el de Albarracín.

Donde indudablemente hay tambien malas veredas para poder caminar sin peligro de caer.

—

Se ha inaugurado en Alcañiz una escuela de niñas bajo la dirección de las hermanas de Santa Ana.

Dicho acto lo presidió, á su paso por dicha ciudad, el Sr. D. Bartolomé Estéban, gobernador civil de esta provincia.

—

El dia 11 se reunieron en esta capital, previa convocatoria, los maestros de primera enseñanza del partido para constituirse en asociación, y formar los estatutos por los cuales se ha de regir para llenar mejer los fines ulteriores de la misma.

Justo es que esta desheredada clase procure unirse con la idea de defender así con más fuerza sus derechos vulnerados.

—

Ya dimos cuenta de que el joven y honrado empleado de la Administración principal de Correos, habia sido trasladado á la de Huesca.

Por si esto era poco, se han recibido nuevas órdenes de destino del mismo á Burgos, debiendo personarse para la toma de posesión en el perentorio plazo de ocho dias.

Si hubieran dejado cesante al referido funcionario, tendría la esperanza de ser repuesto en mejores tiempos. Así es posible que se logre su inhabilitación deseada y perseguida quizá porque no tiene la conciencia de cera para amoldarse á ciertas exigencias.

Ya sabemos que el gobernador de la provincia no lleva vela en este entierro, aun más, y, segun nuestras noticias, no desea lo que ocurre; pero es posible que goce mayor influencia algun advenedizo, de los que toman las provincias como barbecho, y á quien tenemos en observación con el fin de hablar claro y alto, como acostumbramos, pero que no podemos hacerlo hoy por falta de lo que se necesita para desenmascarar trapisondistas.

Sr. Gobernador; si estuviéramos en su puesto, es seguro que no habian de faltarnos medios para que en todos los ramos resplandeciera la más absoluta moralidad, y esto hemos de exigírselo, porque es hijo de este pueblo y conocemos su acrisolada honradez.

—

Se ha resuelto por la superioridad académica que el pago de matrícula en las Escuelas Normales sea como el de años anteriores, puesto que para dichos centros de enseñanza por sus condiciones especiales, no puede tener aplicación el art. 8.º de la vigente ley de presupuestos.

Nos parece muy correcta y legal la resolución.

—

Segun vemos en la prensa se encuentra gravemente enferma en Valencia la señora Rosales, muy aplaudida y apreciada en esta ciudad.

Deseamos el pronto restablecimiento de la distinguida artista.

—

Hoy termina, en la iglesia del Seminario, el solemne *triduo* que la congregación de Paules dedica al hermano beato Juan Gabriel Perboire.

—

Se estan efectuando obras de reparación en el observatorio meteorológico de este Instituto provincial.

Para que no dejen de tomarse las observaciones diarias, el celoso jefe del establecimiento ha dispuesto la instalación provisional de los aparatos sobre la cubierta del edificio.

—

Por renuncia de los cazadores de perros vagabundos, se ha encargado provisionalmente este servicio á los dependientes de la brigada de policia urbana.

Sabemos, sin embargo, que se nombrarán para este objeto á los que se acerquen á solicitarlo á las dependencias municipales.

—

A causa de la pertinaz sequia que se experimenta en esta comarca, los labradores de las tierras altas se ven precisados á sembrar en seco.

Si no llueve pronto, á la realidad de la pasada pobre cosecha de los secanos, seguirá la perspectiva de otro año no menos desgraciado.

—

En la provincia de Castellón se proyecta construir una nueva via férrea que seria de gran utilidad para una de las zonas más ricas de dicha provincia. Se trata de un tranvía de vapor que partiendo de Vall de Uxò, enlazaría en Nules con el ferrocarril de Valencia y Tarragona. De Nules se dirigiría á Villarreal, enlazando en este punto con el tranvía de vapor de Onda al Grao de Castellón, y desde Villarreal iría á terminar en el Grao de Burriana, punto de embarque de muchos de los productos agrícolas de la comarca.

Unido á este proyecto va el de un tranvía de fuerza animal entre Nules y Villavieja, á cuyos balnearios acuden anualmente muchos miles de enfermos buscando en sus aguas la salud perdida.

Parece que la tramitacion de este proyecto se encuentra muy adelantada.

—

Se ha abierto la suscripción para obsequiar al Sr. Sagasta en Barcelona. Créese alcanzará la suma de doce mil duros. Si no se completase esta suma, la completará el Sr. Comas Mesferrer, acaudalado propietario.

Proyéctase una expedición á Vallvidriera. El banquete será de mil cubiertos. La velada se dará en el Círculo. Para la recepción se cuenta con 4000 carruajes.

—

El dia 20 del corriente fina el plazo para la admisión de solicitudes á las cátedras vacantes en el colegio de segunda enseñanza de Calatayud con la dotación anual de 1750 pesetas.

Hay que advertir á los profesores de ciencias que lo soliciten, que el agraciado se comprometerá á desempeñar las de matemáticas y francés.

—

La Dirección general de Contribuciones directas ha enviado una circular á las Delegaciones de Hacienda, ordenando que ni el Banco de España, ni las demás sociedades mercantiles y comerciales, puedan hacer devoluciones de metálico y valores depositados en su caja, á los que funden su derecho en un título cualquiera hereditario, si no justifican haber satisfecho el importe de los derechos reales. Después dispone que igual requisito deberán exigir las sociedades y comerciantes, para autorizar la trasferencia de acciones por el titulo indicado.

Si por no estar formalizada la testamentaría no pudiese presentarse el título de adjudicación con la nota de pago del impuesto, pueden los interesados acudir á la oficina liquidadora, solicitando la liquidación provisional respecto á los valores que quieran retirarse ó transferir, presentando solamente al efecto los documentos prevenidos por el artículo 61 del reglamento del impuesto.

Las sociedades y comerciantes, que no cumplan con las prescripciones primera y segunda, incurrirán en una multa igual, al 10 por 100 de los derechos defraudados que en caso de reincidencia se elevará al 25 por 100.

—

El Globo publica un artículo titulado *Los frutos de la democracia.* Felicítase dicho periódico de que el señor Ruiz Zorrilla abandone los procedimientos revolucionarios aceptando una política que hace diez y siete años viene defendiendo el señor Castelar. Atribuye á ésta los triunfos conseguidos, siendo uno de ellos que los conservadores hayan aceptado el sufragio, desechando también los revolucionarios los medios de fuerza.

Pregunta qué conducta seguirá el señor Ruiz Zorrilla; si será puramente platónica ó vendrá á defender la obra de la democrácia, hasta conseguir que la nación manifieste libremente su voluntad.

—

Los conservadores de abolengo siguen ocupándose en términos un tanto vivos de las discordias que ha producido en Castellón la actitud del duque de Tetuán, sosteniendo los más exaltados pesimistas que no será ese el único disgusto que les proporcionen los elementos heterogéneos admitidos en el actual gabinete, vaticinando días aciagos para D. Antonio sino despliega su antigua energía reprimiendo los desafueros y exigencias de aquellos señores.

Por de pronto, se dice que el señor Silvela ha puesto al corriente á su jefe de lo que ocurre, asegurándose que en el primer Consejo de ministros se hablará largo y tendido sobre el particular no siendo extraño que surjan conflictos de difícil solución.

—

La situación de Portugal debe ser grave.

No hay noticias telegráficas, lo que hace temer que hayan ocurrido sucesos de gran importancia. Dada la actitud de la prensa republicana que publica artículos furibundos contra la monarquía, y arengando al pueblo para la lucha en las calles, no será difícil que hayan ocurrido ya sangrientas colisiones.

El gobierno español enviará tropas á la frontera en caso de que estalle en Portugal la guerra civil.

—

La «Academia Mont-Real» de Tolosa, (Francia), que anualmente celebra sus florecientes certámenes literarios en todas las lenguas de Europa, acaba de crear una sucursal correspondiente en Zaragoza, con jurisdicción para las tres provincias aragonesas, en todo lo concerniente á los trabajos de la Academia y relaciones con sus miembros.

Como director de esta sucursal, ha sido nombrado el director de nuestro apreciable colega *El Magisterio Aragonés*, D. Ezequiel Solana, antiguo miembro titular de la Academia, laureado con una «palma de bronce», en el último certámen, por sus trabajos literarios.

—

Reemplazo del Ejército de 1890.—La «Asociación de mozos sorteables de Aragón» dió en el año anterior los resultados siguientes. La redención de todo servicio por la cantidad de 775 pesetas 87 céntimos de los mozos que obtuvieron números de soldados y que se asociaron para este objeto; y los inscritos para el «riesgo de Ultramar» (prévio el depósito de 125 pesetas), percibieron 1500 todos á quienes alcanzó la suerte, devolviendo á los demás 92 Pesetas 51 céntimos; esto es, por 32 pesetas 49 céntimos aseguraron este exclusivo servicio.

Constituida para la quinta actual y con el mismo fin dicha Asociación, para las zonas de Zaragoza, Huesca, Teruel, Calatayud y Belchite, se admiten desde luego inscripciones en su despacho (Alfonso I, 16, lotería, Zaragoza), donde se facilitan las bases del reglamento por que se rige.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel

Madrid 13, 12-15 t.

Ayer el cólera en Valencia produjo 30 invasiones y 16 defunciones; en Toledo 10 y 2.

Aquí no hay novedad.

Encalmada la política.

Gascón

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 29 á 30 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 28 á 29 id.

Candeal, 26 á 27 id.

Jeja, á 26 y 27 id.

Chamorro de Castilla, 27 28 rs. id.

Blanqueta ó Royo, 26 á 27 id.

Morcacho, de 20 á 21 id. id.

Centeno, á 19 id. id.

Cebada, de 17 á 18 y id. id.

Avena, 14 á id. id.

Harina, de 1.ª á 29 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.

Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.

Pan. de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.

Arroz, cilindrado 24 á 26 rs.

Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.

Idem. de obeja, á 1'32 id.

Tocino añejo, á 5 pesetas id.

Indías pinet blancas á 16 rs. arroba.

Garbanzos superiores de Sahuco, á 20 pesetas arroba

Cañamones, á 20 y 22 rs. fanega.

Bacalao, á 44 rs. arroba.

Jabón á 52 rs. arroba.

Aceite á 50 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.